

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Segundo Civil Municipal
ENVIGADO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **164**

Fecha Estado: 14-10-2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300220150023200	Verbal Sumario	RUBIELA DEL SOCORRO - MARULANDA RAMIREZ	DORIS - MOSQUERA DE GROSSE	El Despacho Resuelve: 12/10/2022 AUTO LEVANTA MEDIDA CAUTELAR	13/10/2022		
05266400300220180080900	Verbal	MARTA LIA ESTRADA ORTIZ	TAX POBLADO LTDA	El Despacho Resuelve: 13/10/2022 AUTO REQUIERE PREVIO RESOLVER SOBRE TERMINACIÓN	13/10/2022		
05266400300220190066200	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA	KRISTELL CANO CARDONA	El Despacho Resuelve: 13/10/2022 AUTO LEVANTAMIENTO MEDIDA CAUTELAR	13/10/2022		
05266400300220190066200	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA	KRISTELL CANO CARDONA	El Despacho Resuelve: 13/10/2022 AUTO MODIFICA Y APRUEBA LIQUIDACIÓN CRÉDITO	13/10/2022		
05266400300220210113000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JHON F. KENNEDY	JOHN FREDY - GARCES TORRES	El Despacho Resuelve: 13/10/2022 AUTO ORDENA NOTIFICAR POR SECRETARÍA	13/10/2022		
05266400300220220039200	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	ACODINSA S.A.S.	Auto que libra mandamiento de pago 13/10/2022 AUTO LIBRA MANDAMIENTO -MENOR CUANTIA - REQUIERE VERIFICAR ESTADO SUSPENSIÓN PROCESO FRENTE ACODINSA	13/10/2022		
05266400300220220039200	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	ACODINSA S.A.S.	El Despacho Resuelve: 13/10/2022 AUTO DECRETA EMBARGO SALARIO	13/10/2022		
05266400300220220056900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DANIELA HINCAPIE ORREGO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana 7/10/2022 AUTO INADMITE DEMANDA - MINIMA CUANTIA	13/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14-10-2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MILEIDY ROJAS MUÑOZ
SECRETARIO (A)